

## **INFORME DE LABORES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012**

### **UNIDAD EDUCATIVA SANTANA, UNESA. S.A.**

De acuerdo a la ley de Compañías y a los Estatutos de esta organización pongo a consideración de los Señores Accionistas, el Presente informe de Labores, Balances General y de Resultados, correspondientes a la actividad Económica del año 2012.

Me permito iniciar este informe agradeciendo y felicitando a todos y cada uno de los miembros que conforman la Unidad Educativa Santana, directivos, docentes, administrativos y de servicios, que juntos y bajo la dirección acertada de su Director General y Rector de Santana: Lcdo. Pablo Crespo, han sabido desarrollar un verdadero equipo de trabajo que con mucha minucia y constante atención a innumerables acciones, día a día han realizado, para llevar adelante el cumplimiento del primer y el más importante objetivo de esta institución la educación y el crecimiento sano y natural de los niños y jóvenes en todos sus aspectos, espiritual, mental y físico.

Santana está viviendo ya su Vigésimo Octavo año de vida, y cada año se lo vive como el primero y el único, con la sabiduría que da la experiencia de lo vivido y con la expectativa de caminar en los nuevos derroteros que las exigencias de la sociedades y del Estado Ecuatoriano proponen.

### **EDUCATIVO**

El año 2012 fue un año de mucho crecimiento y aprendizaje a nivel educativo en muchos aspectos como: a.) intercambios deportivos con instituciones a nivel nacional; b.) promedios de ingreso a la Universidad; c.) proyectos de innovación educativa como “territorios de paz”; d.) capacitación docente; e.) actualización de laboratorios y bibliotecas; f.) presencia institucional a nivel local; entre otros. Sin embargo, y en consonancia al informe del ámbito administrativo, la mayor atención y por tanto, donde se han concentrado la mayor parte de las energías del equipo educativo, tiene que ver con el aseguramiento del proyecto educativo para que cumpla con los estándares y lineamientos que promueve el Ministerio de Educación, sobre todo a raíz de la publicación del acuerdo ministerial 493-12 (se adjunta).

### **RECURSOS HUMANOS Y TÉCNICOS**

Hasta Agosto de 2012 el total del personal en Santana fue de 86 personas (17 administrativos, 6 directivos, 61 docentes y 2 de apoyo). El incremento en personal representa, para el inicio del nuevo ciclo académico (septiembre 2012) un 8,13%, llegando a 93 personas en nómina de UNESA. S.A.

Si bien el crecimiento de la población estudiantil ha obligado a la incorporación de nuevos colaboradores es importante mencionar que los aspectos de la gestión de los recursos humanos sigue siendo una debilidad que no hemos podido superar, hay que determinar que la situación del entorno representa una amenaza latente y que, por tanto, nuestros procedimientos internos para garantizar una permanencia prolongada del personal, sobre todo docente, debe ser revisada.

### **GESTIÓN DEL CAMBIO**

Una vez que se afianzó el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional, y pensábamos que la proyección del proyecto educativo encontraba su equilibrio, la injerencia de las políticas planteadas por el Ministerio de Educación representa, una vez definidos los instrumentos reglamentarios a nivel nacional, el mayor reto a nivel de la gestión del cambio dentro de la Institución. Como ya se mencionó en el informe del 2011 cuando abordamos el asunto de la Nueva Ley orgánica de educación Intercultural, “existe un escenario de incertidumbre respecto de cómo se van a articular los reglamentos que hacen “funcionar” a la nueva ley y debemos esperar para tener una idea más clara de los alcances concretos –y que nos pueden afectar a la forma societaria que actualmente se encuentra constituida la Empresa UNESA S.A.” (Citado del Informe de labores 2011, Pág. 6). En este sentido y, teniendo en cuenta la determinación reglamentaria sobre los alcances de esta estructura normativa, es importante mencionar que, si bien en el año fiscal 2012 no se han visualizado mayores efectos a nivel organizativo, el inicio del ciclo académico 2013 – 2014 depende en gran medida de cómo nos constituyamos para hacer frente a los requerimientos de estandarización que promueve la Autoridad Central de Educación a Nivel Nacional.

### **INFRAESTRUCTURA**

Después de haber intervenido la planta física de la Institución en el año 2011 (junio – septiembre) y haber incrementado la capacidad ocupacional de los estudiantes, se construyeron dos aulas adicionales (pabellón central), se construyó un Aula de Uso múltiple para capacidad de 120 personas, se remodeló y adecuó el laboratorio de Ciencias a los parámetros internacionales exigidos, se diseñó e implementó el área verde y de juegos de la Sección del Pre Escolar, en el mismo periodo (junio – septiembre) del año 2012 se hicieron algunas adecuaciones menores en accesos, jardines, canchas, coliseo, etc., y también, se invirtió en mobiliario y equipos electrónicos. Dichas inversiones se pueden apreciar, comparadas al 2011 en el siguiente cuadro:

INVERSIONES	AÑO	
	2.011	2.012
EQUIPOS (ELECTRÓNICOS)	16.639,42	11.663,49
MUEBLES Y ENSERES	2.405,63	18.565,66
EDIFICIOS	89.143,92	18.507,19
TERRENOS	153.090,00	0,00
TOTAL	261.279	48.736

### **ADMINISTRATIVO**

En el Año Lectivo 2011 – 2012 tuvimos un incremento de matrícula del 13,5% y desde aquí, el incremento sostenido marca un promedio de 10,41%. Para el inicio del Año Lectivo 2012 – 2013 (Sept. 2012), el incremento (en relación a Sep.2011) se registró en un 6,97%. En los últimos 6 Años, La Unidad Educativa ha incorporado 280 nuevos alumnos y 218 nuevas familias. La capacidad actual de la Unidad Educativa es de 680 estudiantes, setenta de los cuales corresponden, todos los años, a la sección Pre escolar. Actualmente el número de hijos de profesores (otorgamiento de beca- 80% descuento en valor de pensión x contrato) representa el 2,51% de la

población estudiantil. Los otros que la Comisión de Becas ha concedido un descuento de pensión, representa un 2,3% del total, haciendo que el gasto en Becas ascienda al 5, 43% DEL PRESUPUESTO ANUAL.

Este significativo incremento en la matrícula promedio, ha implicado tomar decisiones referentes a la organización y gestión de la escuela en por lo menos 3 ámbitos relacionados: a.) Infraestructura; b.) Recursos Humanos y Técnicos y; c) Gestión del Cambio.

<sup>1</sup> El porcentaje registrado en variación de matrícula de un año lectivo a otro, en los últimos 6 años de UNESA. La decisión más importante para este ajuste tiene que ver con la paralelización de los niveles de instrucción. Para el inicio del Año Lectivo 2011 – 2012, todos los niveles de instrucción contaban con 2 paralelos, es decir, con capacidad para captar 50 estudiantes por nivel (excepto Pre escolar -3 y 4 años - con cupo máximo de 15 estudiantes por aula).

<sup>2</sup> Es importante mencionar que dentro del proceso de admisión, se han dejado de captar, aproximadamente 40 matrículas por tres diferentes razones: 1. falta de espacio (60%); 2. perfil no adecuado de los candidatos (20%); 3. fallas en el proceso (20%).

### **CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES**

1. El asunto más significativo para la Unidad Educativa y que debe tener una atención detallada por parte de la administración, tiene que ver con el proceso de estandarización promovido por el Ministerio de Educación. Se recomienda contratar una asesoría para la administración y proyección del proyecto y con esto, asegurarnos de cumplir con los requerimientos obligatorios a nivel legal, laboral, administrativo y educativo. En este sentido y, de acuerdo a la normativa vigente, el estudio que se haga sobre la proyección a nivel societario es urgente.
2. El tema del espacio e infraestructura es inevitable en la proyección del centro, en la medida en que se requieren cada vez, de más espacios educativos-académicos para seguir ofreciendo una enseñanza de calidad y que, a la vez, nos permita competir a nivel de la oferta educativa del mercado.
3. La administración debe planificar con más tiempo las estrategias para el aprovisionamiento de los servicios complementarios que presta la Institución: alimentación, transporte, uniformes, etc. En este aspecto se debe contemplar también la posibilidad de un estudio detallado sobre las implicaciones que los servicios complementarios tienen para el mantenimiento de la calidad en el servicio ofrecido.

Así mismo, y de acuerdo a la complejidad del entorno laboral, es inminente que se revisen los procesos y determinaciones internas con relación a la gestión del talento humano, como se puede entender, es condición de todo lo anterior.

### **RESULTADOS Y DISTRIBUCIÓN**

UTILIDAD DEL EJERCICIO	141.608,22
15% PARTICIPACION EMPLEADOS	21.991,23
UTILIDAD DESPUES DEL 15% EMPLEADOS	124.616,99
GASTOS NO DEDUCIBLES	2.214,76
UTILIDAD DEL PERIODO	126.831,75
AMORTIZACION PERDIDAS AÑOS ANTERIORES 17319.46	3.463,89
BASE PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA	123.367,86
23% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	28.374,61

UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO A LA RENTA	94.993,25
10% RESERVA LEGAL	9.277,85
SUBTOTAL	<u>85.715,40</u>
GASTOS NO DEDUCIBLES	2.214,76
UTILIDAD A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS	<u><u>83.500,64</u></u>

El Directorio de Santana recomienda a la Junta General de Accionistas que luego de deducir de los resultados obtenidos en este año, los valores correspondientes a la participación de los Trabajadores, el 23% de impuesto a la Renta, 10% ,el incremento de la Reserva Legal, la amortización de pérdidas anteriores, quedando a disposición de los accionistas los valores de \$80.560,85 por lo que recomiendan repartir a los accionistas \$80.000,00 según sus porcentajes en el capital y los \$560,85 restantes se incremente a la reserva facultativa.

#### AGRADECIMIENTO

Agradezco el trabajo y las bendiciones que este año hemos tenido en muchísimos aspectos, así como a la confianza entregada a este directorio y a la presidencia.

Muchas Gracias,

  
JUANA ANDRADE DE CRESPO